Numero 62 Publicacion mensual DICIEMBRE 1949

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR TOULOUSE-Francia Teléfono : CA 48.97

REUNIONES A TRES

Cada vez que se reunen algunos de los hombres que asumen «la direccion» de la politica internacional de los paises que representan, para examinar —en el exámen llevamos yá cuatro años largos— algunos de los problemas que a los pueblos interesa resolver se producen artificiosos estados de optimismo y de esperanzas que tardan en desvanecerse lo que se tarda en publicar la nota resúmen de las deliberaciones habidas.

Cuando se apaga el eco de las declaraciones e imputaciones mútuas del fracaso, la immensa mayoria de los hombres se entregan al fatalismo de lo irremediable, desentendiendose de toda acción personal y colectiva tendente a modificar y destruir las causas que imposibilitaron la solucion pacifica racional y humana de los problemas vitales que le abruman con sus derivaciones.

Ha nuestro juicio, optimismos y pesimismos irreflexivos tienen sus mismos defectos de origen, y son por tanto unos y otros rechazables.

Los problemas que la Humanidad aguarda ansiosamente que sean resueltos NO PODRAN SERLO NUNCA por la acción personal de una docena de hombres, llámense estos cómo se llamen y sea cual fuese el pensamiento politico que informe sus decisiones.

Son problemas muy complejos que afectan al presente y al futuro de todos los hombres y por tanto se precisa para su resolución del concurso de la mayor suma de voluntades conscientes, libremente expresadas, a fin de que las resoluciones que en su dia se dicten, tengan como garantia la base inamovible de los hombres que las dieron vida.

Los pueblos no podran manifestarse y exponer libremente sus opiniones, si no poseen un minimo de conocimientos de los problemas que se debaten, que les permita declarar en voz alta sus propias inquietudes contrastándolas con ajenas opiniones que destruyendo en el diálogo, lo irreflexivo y demagógico den paso a razonamientos constructivos y racionales.

No podrán los pueblos cumplir la función creadora de sus propios destinos, si no existen en cada pais, debidamente articuladas las garantias minimas de libertad y de democracia interna, que posibiliten la emisión del pensamiento y la acción orgánica de las colectividades sindicales y politicas.

La acción coordinadora capaz de destruir causas y efectos, ha de ser forzosamente una acción colectiva, a virtud de la cual los representantes diplomáticos al confrontar sus diversos puntos de vista apoyandolos con razones positivas y racionales, sean los intérpretes de un estado de opinión efectivo y consciente que sepa lo que quiere, y los sacrificios personales y colectivos que tendra que consentir voluntariamente para que su ambición se transforme en un hecho vivo y real.

Otra forma de orientar y realizar la politica internacional, debe rechazarla la clase trabajadora por artificiosa y, si se nos permite la aseveración, tan propicia al poder personal.

Un exámen limitado nos permitira ratificar con mayores argumentos nuestros pensamientos.

Supongamos por un momento que, no importa el número, los ministros de negocios extranjeros o de economia y finanzas se han reunido para examinar problemas económicos, sociales, raciales, etc.

Llevemos nuestro supuesto hasta los limités, hoy irrealizables, de que una inteligencia perfecta ha presidido y dirijido el pensamento de los reunidos y la suma de acuerdos concretos debe ser aplicados seguidamente en cada pais. Por razonables y beneficiosos que esos acuerdos sean en todos los órdenes de la vida nacional, si en su aplicación —como es seguro— se rozan intereses que, por la persistencia con que los detenta una familia, parecen tener la bendicion de los dioses, el poder del dinero sabiamente manejado por los que ven en peligro sus privilegios de casta, conseguirán crear un estado de alarma de inquietud y de zozobra que destruirá por muchos años la realización de una reforma necesaria.

El fracaso lo posibilitó la ausencia del Pueblo en la concepción y conocimiento de la obra que se quiso realizar.

Al manantial inagotable de enseñanzas que el Pueblo representa es forzoso y necesario acudir.

Desde otro angulo podemos y debemos examinar el problema. Es aquel que nos brinda dolorosamente la situacion actual del mundo.

De un lado estan aquellos paises que ha pretexto de defender «la democracia popular» y combatir al capitalismo han convertido a los hombres en verdaderos autómatas sujetos a disciplinas que les uniforman, y les encuadran gestos y pensamientos hasta anularles el menor sintoma de seres libres y conscientes. Los que en las reuniones internacionales «representan» a esos pueblos, no dicen una sola valabra que exprese el sentir colectivo de la comunidad nacional. Los que al otro lado de esas «democracias» viven, no han tenido aun ocasión de poder intervenir de una manera decisiva en los asuntos del Estado, en el plano nacional é internacional. Se ha seguido considerando al pueblo como menor de edad, necesitado de tutores en permanencia sin sin derecho a exigir cuenta de su conducta, y con intervencion muy limitada en la designacion de los que se erigen en sus mandatarios. La inercia ganó el cuerpo colectivo y se dejó guiar. Solo cuando la acción tutelar puso en peligro el cuerpo social se sacude la inercia, se aseguran nuevos metodos, y al correr de los años.. otra vez las mismas causas y los mismos defectos.

La clase obrera, al iniciar hoy una acción colectiva internacional que corrija las peligrosas derivaciones de la politica staliniana, debe comenzar su labor reclamando —y luchando hasta obtenerla— una intervención positiva en igualdad de derechos, en cuantos organismos internacionales se traten los múltiples problemas que interesan a la Humanidad.

La Internacoinal obrera, al erigirse en rectora de la vida internacional de las masas trabajadoras, ha de destruir, previamente, todos los residuos de fascismos y de dictadura que quedan por el mundo. La libertad de los hombres y por tanto la de los pueblos, ha de ser consecuencia de una acción internacional basada sobre decisiones públicas. La diplomacia secreta del capitalismo debe desaparecer para dejar paso a la diplomacia basada en la libre y pública discusión de los asuntos, única capaz de resolver los problemas que a toda la Humanidad interesan.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Noviembre, la Comisión Ejecutiva ha tratado los siguientes asuntos, entre otros de menor importancia:

Se designó a los compañeros Salvador Martinez y Miguel Calzada, para que asistieran el Congreso del Grupo Departamental de Pyrenees Orientales.

Se acordó que los Secretariados de Cataluña y de la Enseñanza celebren reunión del Comité en pleno, de acuerdo con los deseos de sus respectivos Secretarios, con cargo los gastos a la caja central.

Ampliamente se trató todo lo referente al Congreso de Constitución de la nueva Federación Sindical Internacional, se confirmó la confianza a nuestra Delegación, y posteriormente se recibió una información de la misma respecto a la reunión del Comité preparatorio, acordando la Ejecutiva esperar el regreso de la Delegación y el informe correspondiente.

Se conoció correspondencia de nuestra organización clandestina de Cataluña, Aragón y Asturias, cómo asi mismo de la Comisión Ejecutiva nacional, quedando enterados de todo ello y tomandose los acuerdos pertinentes.

Se autorizó al compañero León Riaza, para que en su calidad de Secretario Profesional Ferroviario, tome parte en el Congreso de la Federación Francesa de Ferroviarios-Force Ouvriére, al que ha sido invitado.

Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al mes de Octubre, cómo asi mismo las de la suscripción Pro España, presentadas por el compañero Tesorero.

Se conoció correspondencia de nuestro Grupo de Mexico, dando cuenta del envio de una nueva cantidad para la suscripción Pro España.

Se conocieron nuevos casos de negativa a otorgar la carte de Travail, en Francia, a varios compañeros y se acordó realizar las gestiones pertinentes.

Se acordó hacer una tirada en francés de los Estatutos de la U.G.T. en el exilio.

Se conocieron dos denuncias sobre otros tantos compañeros a las que se acordó el curso estipulado en los Estatutos.

A partir del dia 1 de Enero de 1950 el número del teléfono de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, es CA-48-97 Tomen nota los respectivos Comités para los casos de consultas urgentes.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Ya anticipabamos en nuestro pasado número del BOLETIN un llamamiento a todos los compañeros para que intensifiquen la labor recaudatoria para la suscripción Pro España. Nuevamente volvemos sobre el asunto. Hay compañeros que pudiendo desprenderse de cantidades a favor de la suscripción olvidan este deber, y a ellos van, principalmente, dirigidas estas lineas.

Es necesario un mayor esfuerzo de los que, aún, no realizaron ninguno o de los que dieron alguna cantidad y se olvidaron de continuar ese esfuerzo pudiendo realizarle. Hacemos este requerimiento generalizando. No queremos establecer competencias, pués las hay, ya que en sitios donde nuestros compañeros trabajan en durisimas condiciones y ganan escasamente su vida, se realizan esfuerzos recaudatorios verdaderamente ejemplares, en tanto que existen compañeros que, pudiendo, no realizan un esfuerzo parecido.

Al terminar el año 1949, cerramos la recaudación bajo una impresión alentadora excepto de noviembre, mes en el que la recaudación ha tenido un ingreso inferior a otros meses. Comprendemos la situación, la estación en que nos encontramos y tantas otras realidades que originan ese descenso, pero el que lo comprendamos no puede justificar nuestro silencio y con la claridad que es obligado en nosotros por que la recaudación tenga, al comenzar el año 1950 un auge mayor que en 1949, y desde luego que el mes de Noviembre. Estamos seguros que este requermiento no caerá en el vació ya que los camaradas que vienen cumpliendo estos deberes asiduamente, serán los primeros que recuerden a los que asi no proceden cual es su deber.

Durante el mes de Noviembre la recaudación ha sido cómo sigue: Grupo departamental de la U.G.T. de la Seine, de cuotas suplementarias 7.725 frs. y de voluntarias 150 frs. Total 7.875 frs.

El Secretariado Profesional Ferroviario nos ha entregado de cuatro compañeros jóvenes, hijos de afiliados nuestros, que fueron a Alemania a un viaje de verano invitados por la Federación hermana de Ferroviarios alemanes, las siguientes cantidadas, Fermin Fernández 3.000; Felipe Alias, Juán Soto y José Gonzales a 500 cada uno, suma todo 4.500 frs.

El Grupo Departamental de Py. Or. nos ha remitido, de la Sección de la Cerdaña 1.900; de la de Serdinyá-Escaró, Miguel Egea, Gregorio Gonzalez, José Bella, Faustino Alonso, Félix Vitoria y José Ariño a 200 cada uno; de la de Elne, Joaquín Cardil, Miguel Conesa y Felipe Fernández a 200 cada uno y Marcelino Garcia, Salvador Ventola y Recaredo Colón a 100 cada uno, suma todo lo remitido por el Grupo 4.000 frs.

El Grupo Departamental del P.S.O.E. del Ariége, nos ha enviado 3.000 frs.

La Sección de Toulouse, de sus cuotas voluntarias mensuales nos ha remitido 1.780 que con 300 que nos ha entregado el compañero Antonio Gracia de dicha Sección suman 2.080 frs.

La Sección de Bordeaux (Gironde) ha entregado 1.900 frs.

La Sección de Rennes (Ille et Vilaine) 1.583 frs.

La Sección de Tours, del Grupo de Indre et Loire nos ha enviado: Cándido Luanco 300; Fernando Mortera y Angel Frutos 200 cada uno; Gonzalo Luanco, Miguel Diaz, Sánchez Cortes, Pascual Martin, Daniel Diaz, Antonio Guirao, Domingo Alvarez y Floro Rodriguez a 100 cada uno y Andrés Valero 50 suman 1.550 frs.

La Sección de Poissy, del Grupo de Seine et Oise, nos ha remitido; Alberto Casado 200; Juán García y Juán Vaquero 150 cada uno y Dionisio Rosado, José Torrubia, Antonio Motros lo decimos. Los que pueden, deben hacer lina, Francisco Rodrigo, Julio Estéban, José Palacios y José Durán a 100 cada uno totaliza todo 1.200 frs.

El Grupo Departamental de Vienne ha enviado 1.000 frs.

La Sección de Espalión, del Grupo del Aveyrón, nos ha remitido; Juán Atalaya 130; Juán Iniesta y Vicente Larrio 100 cada uno; F. Giménez 60; Lloret, Carriquiri, Ancho, José Fernández, Ricardo Franzón y Amil a 50 cada uno suman 690 frs.

La Sección de Eauze, del Grupo del Gers, nos ha remitido; Julián García, Victoriano Torrent y Cipriano Robles 100 cada uno; la Sección de Auch, José Sierra 200 y Angel Garcia 100, totaliza lo enviado por el Grupo 600 frs.

La Sección de Sochaux, del Grupo Interdepartamental del Doubs nos ha remitido: Antonio Poveda, Aladino Calleja, Crescencio Hernández y un militante a 100 cada uno; Francisco Vila, Anita Gomara y Pascual Salas a 50 cada uno suman 550 frs.

El compañero Diego Martín, de l'Aigle (Cantal) 500 frs.

La Sección de Pezenas del Grupo del Hérault, nos ha remitido de Alberto Velasco y Sandalio Ortega a 100 cada uno 200 frs.

Suma todo lo recaudado en el mes de Noviembre TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO FRANCOS

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, cuyo domicilio social es 71, Rue du Taur, Telefono CApitole 48-97, Toulouse (H.-G.) France. está integrada por los siguientes compañeros que fueron elegidos en el Tercer Congreso de la misma celebrado en Toulouse el mes de Enero de 1949:

Presidente, TRIFON GOMEZ SAN JOSE; Vicepresidente, INDALECIO PRIETO TUERO; Secretario general, PASCUAL TOMAS TAENGUA. Secretario adjunto, MANUEL MUINO ARROYO; Tesorero, MIGUEL CALZADA SAN MIGUEL; Vocal 1°. RODOLFO LLOPIS FERRANDIZ; 2°. JOSE BARREIRO GARCIA; 3°. ARSENIO JIMENO VELILLA; 4°. PAULINO GOMEZ BELTRAN. 5°. ANDRES SABORIT COLOMER; y 6°. SALVADOR MARTINEZ DASI.

Se recuerda por la Tesoreria a todos los compañeros corresponsales de nuestro BOLETIN, que todas las liquidaciones que tengan retrasadas, lo mismo que el envio de los fondos correspondientes, deben remitirlos en el transcurso del presente mes de diciembre.

Pasado este mes, todo retraso supone un entorpecimiento para nuestra buena marcha administrativa, y para evitarlo esperamos de todos los compañeros que tienen pendientes liquidaciones con ésta Tesoreria atiendan el ruego que se les hace en las presentes lineas. Los envios de fondos deben hacer por Mandat-Carte de Versement C.C. 128986 Miguel Calzada, 71, Rue du Taur, Toulouse (Haute-Garonne).

EL TRABAJO EN FRANCIA Y EN AFRICA DEL NORTE

Si bien la crisis de trabajo en Francia y en Africa del Norte para los naturales del pais, es decir para los franceses, no es agobiadora ni grave en la hora actual, si lo es para los extranjeros y muy especialmente para los refugiados españoles, y mas aún para los refugiados que pasan clandestinamente a la hospitalaria tierra francesa, huyendo del terror y de la miseria franquista.

Los refugiados, en todos los paises y en todas las epócas, somos los parientes pobres, y ello nos coloca en un plano de inferioridad. Pero cuando ya se pasa el tiempo y el refugiado se aclimata al pais que le dá hospitalidad y reajusta su vida, si bien añora, generalmente, su tierra natal, sin embargo, en el desenvolvimiento material de sus actividades su encuentra lo mismo que en su pais y, en muchos casos, con una situación económica mas desenvuelta.

Pero para los refugiados politicos españoles en Francia y en Africa del Norte, y en general en Europa, la situación es de franca inferioridad, debido, principalmente, a que Europa ha padecido una guerra de cuatro años, y Francia, sobre todo, ha sufrido terriblemente las consecuencias de esa guerra, incluso después de terminada.

Por eso las calamidades que hemos pasado, y seguimos pasando, los refugiados españoles, son mayores y mas prolongadas que debieran ser de no haber existido la guerra.

Esas calamidades son mucho mayores para los que llegan en la actualidad debida a la crisis de trabajo, pero además la situación de nuestros compañeros que llegan de España, pues es natural que nos interesen preferentemente, es todavia mucho mas lamentable por el hecho de que muchos de ellos, después de haber sufrido varios años de prisión franquista, de haber visto deshechos sus hogares y de no haber podido rehacer su vida en España, trasponen la frontera sin conocer el idioma francés y en unos momentos de crisis de trabajo agudizada sobre todo para los extranjeros.

Francia, cómo lo ha hecho siempre, acoje a los que llegan y los ofrece su hospitalidad, pero dada la crisis de trabajo, no puede ofrecer ocupación a cuantos entran en el pais, y limita la residencia de los llegados, a departamentos en los que hay posibilidades de ocupación, que cada dia son en menor número.

La solidaridad d e cuantos estamos ya en el exilio desde el final de nuestra guerra, es ilimitada en lo moral, pero en dades económicas. Sin embargo, nuestras organizaciones están realizando un esfuerzo constante y verdaderamente gigantesco a este respecto, pero ello no sirve nada mas que para los momentos iniciales de la llegada, pués luego, ya expandidos por los diferentes departementos franceses, los nuevos refugiados han de recorrer un nuevo calvario hasta que consiguen acoplarse.

Ya son muchos los que se han acoplado y, aunque no bien, se defienden en la vida y, sobre todo, han encontrado una tranquilidad que no existe en la España franquista, y una libertad que es desconocida en nuestro pais.

Por eso conviene que todos hagamos cuanto podamos, por ayudar a los compañeros que llegan de España que merecen ser ayudados, pero hay que tomar tambien las debidas garantias para que no se infiltren en nuestras filas y no exploten nuestra solidaridad y nuestro cariño, los desaprensivos que a la sombra de los buenos compañeros, de los que todo se lo merecen, llegan a Francia buscando una vida aventurera que se les acabó en la España franquista.

La vida en el exilio es siempre dificil y penosa, y todos los compañeros exilados, los de antes y los de ahora, hemos de trabajar unidos para consolidar nuestra Organización pensando en los que están en España, y procurando que los desaprensivos sean separados de nuestro lado, pués estos son, con su falta de verguenza, los que se han hecho eco de la propaganda franquista, de que los rojos en el exilio viviamos cómo principes, y esos desvergonzados con su falta de escrupúlos han recurrido a medios poco honestos para vivir, y la realidad es que en el exilio, las personas decentes vivimos o muy modestamente o rayando en la miseria. Esta es la realidad que conviene que sepan todos.

LA NUEVA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

Cuando metemos en máquina el presente número está celebrandose en Londres el Congreso de constitución de la nueva Federación Sindical Internacional. Se han inaugurado las reuniones de dicho Congreso, el dia 28 de Noviembre, y habrán terminado las sesiones el dia 9 del actual mes de diciembre. En el próximo número del BOLETIN, nos ocuparemos de tan importante acontecimiento en la vida del movimiento sindical.

En representación de la Unión General de Trabajadores de España, asisten a tan importante Congreso, nuestro Presidente, compañero Trifón Gómez San José, nuestro Secretario general, compañero Pascual Tomás Taengua, y el Presidente del Grupo de la U.G.T. en Gran Bretaña compañero Clemente Garcia Sánchez, ostentando la representación total de la U.G.T. según credencial que ha sido enviada por nuestros compañeros de la Comisión Ejecutiva, desde España y que fué presentada por nuestros Delegados. Anteriormente, nuestra Comisión Ejecutiva habia enviado tambien desde España a la Comisión Preparatoria del Congreso, una carta expresando que los tres citados compañeros representaban a toda la U. G.T., es decir a la que clandestinamente en España, con un heroismo ejemplar mantienen nuestros compañeros, y a la del exilio.

Pero además, nuestros compañeros del Interior, han otorgado un amplio voto de confianza a nuestros delegados, para que en el Congreso se produzcan de la manera que consideren mas convenientes para la defensa de nuestros puntos de vista, y para conseguir los acuerdos mas eficaces en la lucha contra el franquismo.

En este Congreso están representados mas de doscientas organizaciones sindicales de setenta paises de todo el Mundo, y ya la prensa y la radio han hecho resaltar la importancia de éste comicio internacional, para la constitución de una Internacional Sindical libre de tutelas de todas clases, y contraria a todos los regimenes totalitarios y a cualquier forma de opresión contra los hombres y contra los pueblos.

Está asi mismo presente en el Congreso, la Confederación Interamericana de Trabajádores (C.I.T.) y otras importantes organizaciones sindicales de Africa, Australasia y otros paises. Las Federaciones Internacionales de Industria, están tambien representadas y a la cabeza de ellas la potente Federación Internacional de Obreros del Transporte. Los mas importantes Centrales sindicales de Europa están presentes, y asi al lado de las Trades Unións Británicas, se encuentra la Federación General de Trabajadores de Bélgica y la C.G.T.-Force Ouvriére de Francia. Los mas destacados militantes de estas organizaciones, van a resolver sobre asuntos de importancia primordial en los que el mundo del trabajo tiene especial interés.

La U.G.T. que ha hecho siempre una vida internacional intensa, que además ha procurado llevar a los paises hispano americanos las mismas inquietudes suyas, espera que este Congreso será el punto de partida para una labor sostenida, clara, independiente y eficaz en favor de la clase trabajadora y en contra de sus enemigos, y claro es que no deberá olvidar que aun queda en España, un régimen inquisitorial nazi-fascista, que tiene a millares de hombres muriendo en las prisiones por el solo hecho de defender la libertad y los derechos del pueblo trabajador español, y que un terror constante domina la vida de España, aun cuando se enmascare con apariencias de vida fácil, tranquila y abundante en un reducido nfimero de capitales.

Dejamos constancia en nuestras columnas, de la satisfacción que nos produce el nacimiento de la nueva Internacional Obrera, y confiamos en que la experiencia de la Federación Sindical Internacional y los resultados nefastos de la Federación Sindical Mundial, servirán de lección para la marcha y orientación del organismo que acaba de nacer en Londres y al que como trabajadores conscientes, amantes de la libertad y de la democracia, deseamos una vida próspera y eficiente en todas sus manifestaciones.

LOS SEGUROS SOCIALES EN FRANCIA

En el número anterior de nuestro Boletín, hemos comenzado la reproducción de algunos consejos prácticos que la Caisse de Sécurité Sociale de Paris ha publicado, para la mejor ilustración de los trabajadores en el ejercicio de sus derechos. Hoy continuamos la divulgación de esos consejos, para que todos nuestros compañeros los tengan en cuenta. Helos aquí:

QUELS AVANTAGES OBTIENDREZ-VOUS ?

Vous pouvez obtenir, pendant une durée totale de six mois de soins :

1° *Le remboursement de vos frais.*

Vous obtiendrez le remboursement des dépenses que vous aurez faites *moins* ce qu'on appelle le « *ticket modérateur* », qui représente votre participation aux frais entraînés pat votre maladie.

Cette particpation étant de 20 %, votre Caisse vous remboursera pratiquement 80 % de vos dépenses selon le tarif officiel fixé pour votre Caisse et qui doit être respecté par votre médecin. Vous serez ainsi remboutsé pour:

— les visites ou consultations du médecin de votre choix;

— les petites interventions chirurgicales, les piqûres, etc...;

— les soins donnés par votre dentiste et les appareils qu'il vous aura fournis avec autorisation de votre Caisse ;

— les frais pharmaceutiques et d'appareils; *Demandez à votre médecin si les médicaments qu'il vous prescrit figurent sur la liste des spécialités remboursées par les Caisses.*

— les frais d'hospitalisation dans un établissement public ou dans un établissement privé de votre choix agréé par la Caisse.

Notez que les opérations chirurgicales plus graves (comme celle de l'appendicite) et les frais d'hospitalisation en découlant, vous sont remboursés sans que vous ayez à supporter les 20 % représentant le ticket modérateur.

Le remboursement est prévu pour :

a) L'assuré ou l'assurée ;

b) Personne à charge.

— La femme légitime ou le mari, à condition que ces derniers ne soient ni commerçants, ni artisans, ni fonctionnaires, ni bénéficiaires d'un régime spécial (cheminots, employées du métro, de la Ville de Paris, etc.) ;

— Les enfants à charge ;

— Les ascendants, descendants, collatéraux ou alliés jusqu'au troisième degré, à la condition qu'ils vivent sous le toit de l'assuré et se consacrent uniquement aux travaux ménagers et à l'éducation d'au moins deux enfants de moins de 14 ans à la charge de l'assuré.

Lorsque le mari et la femme sont tous deux assurés, c'est l'assurance du chef de famille qui joue en cas de maladie des enfants ou des collatéraux.

2° *Des indemnités journalières.*

Ces indemnités ne sont versées qu'en cas de maladie de l'assuré lui-même, à partir du 4me jour d'arrêt de travail, et ont pour but de compenser la perte de salaire.

Leur montant est fixé à la moitié du salaire soumis à cotisations.

Actuellement le maximum est de 367 francs par jour. Lorsque l'assuré a au moins trois enfants à charge ce montant est porté, après 30 jours consécutifs d'arrêt de travail, aux 2/3 du salaire soumis à cotisations avec, actuellement, un maximum de 489 francs.

Ces avantages, remboursement des frais et indemnité journalière, vous sont accordés pour toute la durée de la maladie et au maximum pendant six mois. Lorsque les soins ont été arrêtés puis repris, la période d'arrêt ne compte pas dans le total des six mois.

LONGUE MALADIE

Vous bénéficiez (ou l'un des vôtres bénéficie) déjà de l'Assurance Maladie. Mais votre médecin ou celui de votre Caisse pense que, sans entraîner une invalidité, cette maladie pourra durer plus de six mois.

Sous certaines conditions, vous pouvez alors être admis au bénéfice de l'Assurance de longue maladie qui vous donne droit au remboursement de vos frais et à une allocation mensuelle jusqu'à la fin de la troisième année de maladie.

REMPLISSEZ-VOUS LES CONDITIONS EXIGEES ?

Il est nécessaire :

— que vous soyez immatriculé depuis une année au moins au début du trimestre civil (1er janvier, 1er avril, 1er juillet, 1er octobre) au cours duquel votre maladie a été constatée par votre médecin.

Si toutefois (sauf cas exceptionnel et indépendant de votre volonté) vous n'avez versé aucune cotisation pendant au moins six trimestres consécutifs, la durée exigée d'un an d'immatriculation sera comptée à partir du premier jour du trimestre civil au cours duquel vous aurez à nouveau cotisé (1).

— que vous ayez travaillé pendant 240 heures au moins au cours de cette même année, dont 60 heures pendant le dernier trimestre civil.

— ou que, vous étant trouvé en chômage, vous vous soyez fait inscrire au Service départemental de la Main-d'œuvre, pendant au moins 40 jours au cours de cette même année, dont 10 jours au cours du dernier trimestre civil.

QUE DEVEZ-VOUS FAIRE ?

1° *Pour vous faire admettre au bénéfice de la longue maladie.*

Deux cas peuvent se présenter :

a) *Vous êtes proposé par le médecin de votre Caisse.*

Il préviendra votre médecin traitant, se metra d'accord avec lui. Puis, le Conseil d'administration de votre Caisse, d'après l'avis de ces médecins, prendra à votre sujet une décision qu'il vous communiquera.

Vous n'aurez donc rien d'autre à faire que de vous soumettre aux examens et traitements qui vous seront indiqués.

b) *Vous n'êtes pas proposé par le médecin de votre Caisse.*

Si votre médecin estime que votre état vous y donne droit, adressez à votre Caisse primaire — autant que possible dès le début de la maladie et au moins avnat la fin du troisième mois — une demande en vue de passer un examen médical.

Comme dans le cas précédent, le Conseil d'administration vous communiquera sa décision.

2° *A l'ocasion des visites ou consultations de votre médecin.*

Au moins une fois par mois ou selon les indications que la Caisse vous donnera, adressez vos feuilles de maladie à votre Caisse primaire.

---

(1) Exemple : La date de la première constatation médicale de votre maladie se situe au 3 janvier 1949.

Vous avez été immatriculé le 1er juillet 1946 mais vous avez interrompu votre travail du 1er octobre 1946 au 10 avril 1948 (soit plus de six trimestres consécutifs), la durée d'un an d'immatriculation ne pourra donc vous être comptée qu'à partir du 1er avril 1948, et dans ce cas vous ne remplirez pas les conditions exigées.

Si, dans le cas contraire, votre interruption de travail avait cessé au 10 janvier 1948, la durée d'immatriculation aurait été comptée à partir du 1er janvier 1948 et vous auriez satisfait aux conditions requises.

3° *A l'occasion du règlement de votre médecin, de vos achats, de médicaments, d'une intervention chirurgicale, de la confection d'appareils orthopédiques ou de votre entrée en clinique ou établissement de cure.*

Reportez-vous aux indicatoins qui ont été données pour la Maladie.

4° *Si vous êtes atteint d'une maladie différente de celle qui vous donne droit au bénéfice de la Longue Maladie.*

Agissez comme il a été indiqué pour la maladie. Vous serez couvert de vos frais dans les conditions ordinaires.

5° *Quant aux obligations qui vous sont imposées,*

Vous devez :

— vous soumettre aux traitements ordonnés et aux visites médicales de contrôle ;

— ne vous livrer à aucun travail sans autorisation ;

— accomplir les exercices et travaux ordonnés en vu e de favoriser votre rééducation ou votre reclassement professionnel.

6° *Pour bénéficier de la rééducation professionnelle,*

Si votre Caisse ne vous a pas proposé au bénéfice de la rééducation professionnelle, vous pouvez en faire la demande vous-même.

7° *Pour vous faire régler par votre Caisse.*

Reportez-vous aux indications qui vous ont été données pour la Maladie. Si vous aviez déjà interrompu votre travail, vous n'avez pas de formalités particulières à accomplir en ce qui concerne l'allocation mensuelle, celle-ci étant automatiquement calculée d'après votre indemnité journalière.

QUELS AVANTAGES OBTIENDREZ-VOUS ?

Vous pourrez obtenir :

1° *Le remboursement de vos frais.*

Reportez-vous aux indications qui vous ont été données pour la Maladie tant en ce qui concerne les dépenses remboursables qu'en ce qui concerne les bénéficiaires.

Notez toutefois qu'en cas de Longue Maladie vos frais vous seront remboursés entièrement selon le tarif officiel fixé pour votre Caisse et qui doit être respecté par votre médecin. (Vous n'aurez donc pas à supporter de « ticket modérateur »).

2° *Une allocation mensuelle.*

Cette allocation ne peut être accordée qu'à l'assuré lui-même.

Son montant est fixé à la moitié du salaire soumis à cotisations.

Actuellement le montant de cette allocation ne peut être inférieur à 3.250 fr. ni supérieur à 11.000 fr.

Lorsque l'assuré a au moins trois enfants à charget l'allocation mensuelle est portée aux 2/3 du salaire soumis à cotisations. Dans ce cas, elle ne peut actuellement être inférieure à 3.777 fr., ni supérieure à 14.670 fr.

3° *Le bénéfice de la rééducation professionnelle.*

Si vous êtes admis à effectuer un stage dans un centre ou un établissement agréé vous bénéficierez, en dehors des avantages ci-dessus du remboursement de tous les frais entraînés par cette rééducation.

TABLEAU DES PRINCIPALES ABREVIATIONS UTILISEES SUR LES FEUILLES DE MALADIE ET DE SOINS

C = Consultation chez le médecin.
V = Visite à domicile.
VN = Visite de nuit à domicile.
VD = Visite du dimanche à domicile.
PC = Actes de pratique médicale courante et de petite chirurgie.
K = Actes de chirurgie et de spécialités.
D = Actes pratiqués par le chirurgien dentiste.

SF = Actes pratiqués par la sage-femme.
AM = Actes pratiqués par l'auxiliaire médical (soins donnés par les infirmiers, masseurs, etc.)
O = Ordonnance.
IK = Indemnité kilométrique.

Chacune de ces lettres correspond à un acte simple et sa valeur est fixée par un tarif officiel qui est affiché dans chaque Caisse.

A la suite de cette lettre, vous trouverez, parfois, un chiffre.

C'est qu'il s'agit d'un acte plus compliqué et que la valeur de la lettre doit être multipliée par ce chiffre.

EXEMPLES. — Votre médecin vous fait des pointes de fue ; il inscrit sur votre feuille : « PC×1 » cela signifie qu'il s'agit d'un acte de pratique médicale courante simple et que si, par exemple le tarif officiel fixé pour les lettres PC est de 170 francs, vous ne devrez pas payer plus de cette somme.

Votre médecin vous enlève un ongle : il inscrit sur votre feuille : « PC×4 » ; cela signifie qu'il s'agit d'un acte de petite chirurgie et que la valeur de PC doit être multipliée par 4 (si cette valeur est de 170 francs, vous ne devez pas payer plus de 170 × 4 = 680 fr.

Vous vous faites opérer de l'appendicite ; votre chirurgien inscrit sur votre feuille : K × 50 » ; cea signifie qu'il s'agit d'un acte de chirurgie et que la valeur de K doit être multipliée par 50. u

Nous vous rappelons que votre médecin traitant doit mentionner sur les feuilles de maladie le montant des honoraires effectivement perçus.

Si vous avez accepté de payer à votre médecin des honoraires supérieurs à ceux prévus par les tarifs officiels affichés dans les Caisses de Sécurité Sociale, la différence restera à votre charge.

INVALIDITE

Si les suites de votre maladie vous empêchent de reprendre une activité normale, vous pouvez bénéficier de l'Assurance Invalidité.

REMPLISSEZ-VOUS LES CONDITIONS EXIGEES ?

Il faut que :

1° Votre état de santé vous mette dans l'impossibilité de gagner, dans un travail quelconque, plus du tiers de ce que gagne dans la région un ouvrier de votre ancienne profession;

2° Vous n'ayez pas encore 60 ans;

3° Vous soyez immatriculé depuis un an au moins au début du trimestre civil (c'est-à-dire au 1er janvier, au 1er avril, au 1er juillet ou au 1er octobre) au cours duquel a été constatée, pour la première fois, la maladie qui est la cause de votre invalidité ;

4° Vous ayez travaillé comme salarié pendant 240 heures au moins au cours de l'année ci-dessus indiquée, dont 60 heures au moins au cours du trimestre civil précédant la premère constatation médicale de votre maladie ;

ou que, vous étant rouvé en chômage, vous vous soyez fait inscrire au Service départemental de la main-d'œuvre, pendant au moins 40 jours au cours de cete même année, dont 10 jours au cours du dernier trimestre civil.

QUE DEVEZ-VOUS FAIRE ?

1° *Lorsque vous serez informé que vous ne pouvez plus bénéficier de l'Assurance maladie :*

Si votre Caisse primaire n'a pas demandé à la Caisse Régionale de vous faire bénéficier de l'Assurance Invalidité, faites-en la demande vous-même par lettre recommandée (soit à la Caisse Primaire, soit à la Caisse Régionale) dans un délai de douze mois suivant la fin de la période maladie ou longue maladie pour éviter de perdre vos droits.

2° *A l'occasion de la déclaration que vous aurez à remplir :*

La Caisse Régionale vous remettra :

a) un questionnaire que vous remplirez. Vous joindrez les pièces qui vous seront demandées dans ce questionnaire et vous déposerez le tout à la Caisse indiquée ;

b) un imprimé que votre employeur devra remplir e tque vous joindrez également.

3° *A l'occasion de l'examen médical auquel vous serez soumis.*

Pour déterminer la gravité de votre maladie, vous passerez un examen médical, à la date fixée par votre Caisse.

4° *A l'occasion des soins qui vous seront donnés.*

Pour obtenir le remboursement de vos frais, faites comme il est indiqué pour la maladie ou la longue maladie.

En cas de changement de domicile, adressez-vous à la Caisse de votre nouvelle résidence.

5° *Pour bénéficier de la rééducation professionnelle :*

Reportez-vous à ce qui a été indiqué au chapitre « Longue Maladie ».

QUELS AVANTAGES OBTIENDREZ-VOUS ?

1° *Une pension d'invalidité.*

Vous avez droit à une pension d'invalidité dont le montant est établi d'après les salaires sur lesquels ont été retenues vos cotisations Assurances Sociales au cours des dix dernières années, en tenant compte des hausses de salaire et d'après la catégorie dans laquelle vous place votre état d'invalidité. *Ce montant ne peut être inférieur à 39.000 fr.*

Si, vous étant trouvé dans une situation particulière (militaire accomplissant son service, mobilisé, prisonnier de guerre, déporté, etc.) vous n'avez pas cotisé complètement au cours des dix dernières années, votre pension sera calculée de telle sorte que vous n'aurez pas à subir les conséquences de cette absence de versements.

Seuls, les assurés et les assurées ont droit à une pension d'invalidité : les membres de leur famille n'y ont pas droit.

2° *Le remboursement de vos frais.*

Pendant toute la durée de votre invalidité, vous aurez droit au remboursement de vos frais en nature, en cas de maladie ou de maternité, dans les conditions fixées aux chapitres correspondants.

Toutefois, si des soins vous sont donnés pour la maladie ayant entraîné l'invalidité, vous n'aurez pas à supporter la participation de 20 %.

Les personnes à votre charge continueront à être remboursées de leurs frais en cas de maladie et de maternité.

3° *Le bénéfice de la rééducation professionnelle.*

Reportez-vous à ce qui a été indiqué au chapitre « Longue Maladie ».

Notez toutefois qu'au cas où votre pension aurait été suspendue la Caisse pourra décider de continuer à vous en servir une certaine fraction pendant la durée de votre stage et les trois années suivantes.

MATERNITE

Vous attendez un bébé.

— Vous êtes assurée sociale,
— ou votre mari est assuré,
— ou encore vous êtes à la charge d'un assuré ou d'une assurée (voir énumération page 52 des « personnes à charge » de l'assuré).

Vous avez droit au bénéfice de l'Assurance maternité.

REMPLISSEZ-VOUS LES CONDITIONS EXIGEES ?

Il faut que :
— la future mère,
— ou son mari,
— ou l'assuré à la charge duquel elle se trouve,

1° ait travaillé comme salarié pendant au moins 60 heures au cours des 3 mois précédant la première constatation médicale de la grossesse ;

— ou, s'étant trouvé en chômage, se soit fait inscrire au Service départemental de la main-d'œuvre pendant au moins 10 jours au cours de ce trimestre :

2° soit immatriculé depuis au moins 10 mois à la date à laquelle il est estimé que doit se produire l'accouchement.

Si toutefois (sauf cas exceptionnel et indépendant de votre volonté) vous n'avez versé aucune cotisation pendant au moins six trimestres consécutifs, la durée exigée de 10 mois d'immatriculation sera comptée à partir du premier jour du trimestre civil au cours duquel vous aurez à nouveau cotisé (1).

QUE DEVEZ-VOUS FAIRE ?

1° *Dès que vous êtes certaine de votre état:*

— *Déclarez votre grossesse* à votre Caisse Primaire *le plus rapidement possible* (si vous le faites dans les 3 premiers mois vous obtiendrez une prime).

A cet effet :

— Adressez-vous à votre Caisse primaire (dans la Seine et la Seine-et-Oise, à votre mairie) qui vous remettra :
— une fueille de maternité,
— deux cartes-lettres.

— Présentez votre feuille de maternité à votre sage-femme ou à votre médecin.

— Retournez à votre Caisse la première carte-lettre qui tient lieu de certificat de grossesse.

(1) Exemple : La date présumée de votre accouchement se situe au 3 décembre 1948.

Vous avez été immatriculée le 1er juillet 1946 mais vous avez interrompu votre travail déu 1er octobre 1946 au 10 juin 1948 (soit plus de six trimestres consécutifs), la durée de 10 mois d'immatriculation ne pourra donc vous être comptée qu'à partir du 1er avril 1948 et dans ce cas, vous ne remplirez pas les conditions exigées.

Si, au contraire, votre interruption de travail avait cessé au 10 janvier 1948, la durée d'immatriculation aurat été comptée à partir du 1er janvier 1948 et vous auriez satisfait aux conditions requises.

continuará en el próximo número.

Los donativos, para ayudar a enjugar el déficit de nuestro BOLETIN han sido durante el mes de Noviembre. los siguientes: Grupo Departamental de la Seine, de cuotas suplementarias 1.545 y 100 del compañero Juán Merino, total 1.645 frs.; El Grupo del Loire nos ha enviado 600, de la Sección de Saint Chamond y 250, de la Unieux, total 850 frs.; el compañero Juán Andrés, de Andorra 500 frs.; la Sección de Cordes (Tarn) 160 frs.; el Grupo Departamental del Ain 105 frs.; la Sección de Condom (Gers) 84 frs y la de Bedarieux (Hérault) 60 frs. y totalizado todo suma 3.404 frs.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido las siguientes cantidades: Sección de la U.G.T. de Paturages (Bélgique) 1.000 frs.; Ramón Miguel, de Arcachón (Gironde) 500 frs. y José Fernández y Emilio Alvarez, de Annecy (Haute-Savoie) a 250 cada uno 500 frs. hace ascender lo recaudado por este concepto a 2.000 francos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALLIER

Se ha reorganizado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, José Jiménez; Secretario, Eduardo Fanjul; Tesorero, Eduardo Carvajales; Depositario, Angel Martinez y vocales, Laurentino Rodrigo, Fermín Souto, Ana María Martinez e Isabel García. La correspondencia al Secretario, 5, Rue Jules Guesde, Commentry (Allier).

BASSES PYRENEES

La rifa que el Comité Departamental de S.D.E. organizó a beneficio de la suscripción Pro España y de S.D.E. del departamento, tendrá lugar el día 14 del actual mes de diciembre, en conbinación con el sorteo de la Lotería Nacional francesa de dicha fecha y de acuerdo con sus normas. Los poseedores de papeletas cuyos últimos cuatro números correspondan a los cuatro últimos de los números premiados en la lotería con los cuatro primeros premios, obtendrán, respectivamente: 1°, Un aparato de radio, 2° y 3°. Un corte de traje con forros, cada uno; y 4°. Un par de alpargatas fantasía. Los resultados se darán a conocer por éste BOLETIN.

BELFORT

En los locales de Force Ouvriére, se ha reunido en Asamblea ordinaria el día 30 de Octubre, el Grupo del Territorio de Belfort, tratando de diferentes asuntos de carácter orgánico y tomando los acuerdos pertinentes. Finalmente se renovó el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Bartolomé Ponce; Secretario, Antonio Martinez; Tesorero, Ursino Argüelles y vocales Jesús Rubio y Florentino Pérez. Fué nombrado Secretario del Comité Departamental de S.D.E. el compañero Bartolomé Ponce.

Toda la correspondencia del Grupo enviese a nombre del Secretario, 19, Rue de la République, Bar des Pyrénées, Belfort.

BOUCHES DU RHONE

Se ha reunido en Asamblea el día 27 del pasado Noviembre, la Sección de Arles, bajo la presidencia del compañero Laloma y actuando de Secretario el compañero Juán del Río. Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se leyeron la correspondencia y las circulares de la C.E.; dióse cuenta del movimiento de altas y bajas aprobandose las habidas; se ratificó el acuerdo de seguir contribuyendo a la suscripción Pro España cómo hasta ahora, pués se considera por todos los asociados a ésta Sección un deber elemental de cuantos ugetistas estamos en el exilio, se trataron por último otros asuntos de menor interés y terminada la asamblea, se siguió la norma de que un compañero diera una conferencia, según se viene realizando con pleno éxito.

Para éste día le tocaba el turno al compañero Juán del Río Calderon, el cual ocupó la tribuna desarrollando el tema: «Los Municipios y nuestros hombres», cosa que hizo con gran acierto, tratando desde la ley de términos municipales hasta los proyectos de municipalización de diversos servicios. Diferentes compañeros hicieron preguntas al conferenciante el cual contestó a todos, y tuvo el acierto de enumerar la gigantesca obra realizada por los concejales socialistas en España. El acto fué muy del agrado de los afiliados y el éxito que ésta Sección tiene con ésta labor de capacitación, demuestra la conveniencia de que en todas se haga algo por el estilo.

CREUSE

El día 30 de Octubre se reunión este Grupo en Asamblea con asistencia de gran número de afiliados. Se acordó considerar exentos de cuota a dos compañeros enfermos a los que el Comité Departamental de S.D.E., les pasará gratis la prensa. Se acordó que con carácter provisional se haga cargo de la presidencia el compañero Segundo Díaz Gonzalez por dimisión del titular. Se acordó celebrar el 11 de diciembre el aniversario de la muerte del Maestro Pablo Inglesias y por último se acordó reservar la solidaridad a los compañeros que llegan de España que verdaderamente se porten como tales, ya que en éste departament han habido varios de estos que su comportamiento ha sido francamente malo.

DEUX SEVRES

En la ciudad de Niort ha celebrado Asamblea el Grupo Departamental de la U.G.T. el día 20 de Noviembre. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, leyendose toda la correspondencia con la C.E. y las circulares. Fué acordado dar de baja por falta de pago y no atender los requerimientos para ponerse al corriente, a Francisco Cerezo Mejías y a Luis Sánchez Vidal. Se apordó dar de alta a dos compañeros llegados de España.

Se acordó enviar a los compañeros de Force Ouvriére, la lista de nuestros compañeros que desean ingresar en aquella. Se trató el problema de S.D.E. y se acordó enviar mil francos para ayuda de la misma al Comité Central. Fueron tratados otros asuntos de menor interés y, por último se acordó intensificar la recaudación a favor de nuestros compañeros de España.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

ENSEÑANZA F.E.T.E. — Al objeto de establecer la necesaria comunicación entre el Comité de éste Secretariado y los compañeros pertenecientes al mismo, se ruega una vez mas, a todos cuantos cambiaron de domicilio en estos últimos tres años, envien su dirección actual al Secretariado.

Según nuestras informaciones, pudieran surgir nuevas posibilidades de colocación en Francia que les interesase a compañeros nuestros. Es elemental también la conveniencia de que mantengamos todos un estrecho contacto dando fin a la apática desunión en que nos encontramos actualmente.

Estando nuestro Secretariado representado oficialmente, en el Comité Nacional de la Federatión de l'Education Nationale Force Ouvriére, indicamos a nuestros compañeros la conveniencia de que se afilien a las Secciones de la Enseñanza de dicha Federación, en aquellas localidades en donde se encuentren ya organizadas.

En nombre del Secretariado, dirije este llamamiento el compañero Secretario del mismo, Agustin Diez Pérez, 8, Rue Pére, Tarbes (Hautes Pyrénées).

FERROVIARIOS. — Siguiendo nuestras normas de llevar un control efectivo de todos los compañeros que en nuestra Patria pertenecieron al glorios Sindicato Nacional Ferroviario, éste Secretariado procederá a la segunda revisión del Censo Profesional durante los meses de Diciembre y Enero. A estos efectos se ruega a todos los compañeros que hayan cambiado de residencia notifiquen a este Secretariado la que actualmente tengan. Tambien se recuerda a quien aun no la haya cumplimetado, que se le enviará la Ficha Profesional a quienes la soliciten, la cual está destinada a nuestro regreso a España a ser entregada a las respectivas Zonas, cómo demostración de que los interesados permanecieron fieles a nuestra Organización.

DOUBS

La Sección local de Sochaux celebró junta general, en los locales de Force Ouvriére de Montbeliard el día 6 de Noviembre último, bajo la presidencia del compañero Fernández Pellicer y actuando de Secretario el compañero Vila. Dióse lectura a una copiosa correspondencia del Comité y a las circulares de la C.E. quedando la asamblea enterada de todo ello.

El Comité informó ampliamente de su gestión que fué aprobada unánimemente aprobandose con la misma unanimidad un voto de simpatía al Comité por su acertada gestión. Así mismo fué aprobada la gestión administrativa, y la solidaridad prestada a diferentes compañeros, reafirmando la asamblea su decisión de continuar laborando por la recaudación para España.

Se discutió todo lo relacionado con las relaciones con el Grupo Interdepartamental acordandose enviar un informe a la C.E., solicitando la reunión del Pleno del mismo, para que se examine la actuación del exsecretario Guixeras.

Se aprobó una resolución de simpatía y solidaridad hacia los compañeros Miguel Sánchez y Luis García, hospitalizados en Besançón y Montbéliard, respectivamente, y por último se renovó la confianza al Comité.

HAUTE SAVOIE

El domingo 20 de Noviembre se ha reunido en Asamblea el Grupo Departamental. Se informó por el Comité de las diferentes gestiones realizadas desde la pasada asamblea; de las excelentes relacoines que existen con Force Ouvriére, de la colaboración que mútuamente nos prestamos y de otros varios asuntos de interés sindical que complacieron a la Asamblea.

Finalmente fué reorganizado el Comité del Grupo Departamental que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Teodoro Casas; Secretario general, Antonio Catena Martín; Tesorero, Demetrio Tena; y vocales Manuel Valero, Juán Moreno y Manuel Moreno. La correspondencia al Secretario, 1, Rue du Silence, La Roche sur Foron (Haute Savoie).

HERAULT

La Sección local de la U.G.T. de Montpellier celebró junta general el día 11 del pasado Noviembre. Se leyó y aprobó el acta anterior; fueron leidas las circulares; se trató toda la gestion del Comité siendo aprobada asi como el estado de cuentas; se aprobó el movimiento de afiliados y en este capitulo se acordó considerar separado de nuestras filas à Juán Cervera por haber engañado a la Organización y proceder de mala fé con la misma; se aprobó una cuota extraordinaria de cincuenta francos por afiliado para que el Comité Departamental de S.D.E. pueda hacer el obsequio de la cena de Navidad a todos los compañeros enfermos y se acordó impulsar la acción recaudatoria con destino a la suscripción Pro España. Por último fué reelegido todo el Comité.

TUNISIE

La Sección local de Tunis ha celebrado asamblea general el día 13 de Noviembre, despachando diferentes asuntos de trámite y reorganizando el Comité. Así mismo se acordó dar de baja por moroso a Salvador Loisa, originario de Pontevedra, que ha hecho caso omiso de cuantos requerimientos se le han hecho para cumplir sus deberes sindicales. El Comité ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Carlos Gorostiza; Secretario, Juán Molina y Tesorero, Pedro López. Toda la correspondencia al Secretario, Rue de l'Eglise, Tunis (Tunise).

NECROLOGICAS

En el hospital de Saint André, de Bordeaux, ha fallecido la madre de nuestro compañero José Prieto, entusiasta militante de la Sección de Begles (Gironde), al que expresamos nuestro pésame.

En el hospital de Casablanca ha fallecido el compañero Domingo Ruiz Fernández, veterano militante de nuestra sindical. A su familia expresamos nuestro sentimiento.

En Paris ha fallecido el compañero Emilio Carrera Rivera, antiguo militante de la Sección de Periodistas, de Madrid, de lá Federación Gráfica Española, que llevó una vida de constante lucha por la defensa de nuestros ideales, habiendo estado cinco años en las prisiones franquistas y una vez liberado prosiguió su tenáz labor con los compañeros nuestros de la provincia de León, hasta que descubierto por los esbirros de Franco buscó refugio en Francia.

La modestia de tan excelente compañero contrastaba con su talento y su cultura que quedaron bien patentes en cuantos cargos desempeñó. Ultimamente habia asistido a la Conferencia Internacional de Telecomunicación celebrada en Ginebra. Estaba empleado cómo redactor en la Sección española de la Radiodifusión francesa. Al sepelio celebrado en el Cementerio de Pantin el 10 de Noviembre, asistieron muchos exilados españoles y gran número de compañeros nuestros además de todo el personal de la Sección española de la Radiodifusión francesa. La representación de nuestras organizacoines la ostentaron los compañeros Antonio Pérez y Mariano García Gala. A su esposa y a su madre, residentes ambas en Madrid, expresamos nuestro pésame sincero.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Gleny (Correze) a los 24 años de edad el compañero Florentino Barona, Albo hijo del antiguo militante de Madrid compánero Cesáreo Barona al cual y a toda la familia, expresamos nuestro sentimiento por esta desgracia.

En Gueugnon (Saône et Loire) ha fallecido después de una enfermedad de cuatro años el compañero Manuel Martinez Otero, natural de Mazaricos (Coruña) pero desde joven vivió en Gijón, en cuyas organizaciones socialista y ugetista actuó con todo entusiasmo hasta 1929 que vino a Francia en busca de trabajo. Al estallar nuestra guerra se incorporó, inmediatamente en una Brigada Internacional Francesa, haciendo toda la campaña con especial bravura llegando al grado de oficial.

Terminada la guerra volvió a Francia siguiendo su labor en defensa de nuestras ideas, en la lucha contra los nazis durante la ocupación y al llegar la liberación, fué uno de los organizadores de nuestros cuadros en Saone et Loire, nabiendo sido Presidente de la U.G.T., y Tesorero del P.S.O.E, nasta que la enfermedad que la ha llevado a la tumba, le obligó a abandonar la lucha activa.

Descanse en paz tan excelente compañero y reciba sus padres, su esposa y sus hijos el testimonio de nuestro afecto que les servirá de lenitivo en estas horas crueles.

En Besançon ha fallecido Lucie Venet, esposa de nuestro compañero Antonio Pujol militante de nuestra organización y entusiasta socialista. La finada era una gran amiga de todos los españoles residentes en el departamento del Doubs y los refugiados y muy especialmente nuestros compañeros, tenian siempre en ésta gran mujer una ayuda moral y material sin limites, otorgada con absoluto desinterés y abnegación. Una enfermedad corta pero cruel, ha segado su vida que compartia en plena fraternidad y compenetración con nuestro compañero Pujol.

El entierro puso de relieve el afecto que franceses y españoles tenian por Lucie Venet, y tienen por nuestro compañero Pujol, pues asistieron todos los exilados residentes en Besançon y un número crecidisimo de franceses. Diferentes representaciones de entidades y del S.F.I.O. y Force Ouvriére, asi cómo de la C.N.T. asistieron al acto, en el que estaban representadas la Sección de Besançon y el Grupo Interdepartamental del Doubs, por sus respectivos Comités ,asi cómo los del P.S.O.E. En nombre de nuestras Organizaciones se ofrendó un magnifico ramo de flores naturales.

Al compañero Antonio Pujol renovamos desde estas columnas el pésame sentido que le fué expresado a su tiempo por nuestros compañeros del Doubs.

Otro entusiasta militante pleno de vigor acaba de fallecer victima de la explosión de unos barrenos en la galeria donde trabajada por cuenta de la SAEETP en Mérens les Vals (Ariége). Manuel Fernández, natural de Baracaldo, pero residente desde chico en Laviana (Oviedo), ha encontrado la muerte en compañia de otros dos trabajadores uno francés y otro italiano. Manuel Fernández era militante veterano apesar de su edad pues no habia cumplido la cuarentena, y en las Juventudes Socialistas y en el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, demostró la firmeza de sus convicciones. Ya en Octubre fué martirizado por la reacción y en nuestra guerra cumplió con su deber llegando al grado de oficial.

Perdido el Norte sufrió las consecuencias de la represión falangista estuvo preso, y mas tarde en los batallones de trabajadores huyendo a Francia donde llegó, aún, a tiempo de conocer y sufrir, la represión nazi.

El entierro de nuestro compañero fué una imponente manifestación de duelo, asistiendo las autoridades de Merens, todos los espanóles y franceses que trabajan en las obras donde se produjo el accidente, y representaciones del Grupo Departamental de la U.G.T. y del P.S.O.E del Ariége, asi cómo todos los afiliados de la Sección de Merens y los representantes de Force Ouvriére. El ferétro fué envuelto en la bandera de la U.G.T. y desde Merens fué trasladado el cádaver a Saint Jean de Luz, donde recibió sepultura, quedando la tumba cubierta de flores.

En Merens les Vals despidió el duedo el compañero Secretario de la Sección local, y en Saint Jean de Luz estuvieron presentes representaciones de los compañeros de trabajo, de nuestras Secciones y Grupos del Ariége y de nuestros compañeros del Grupo Departamental y locales de St Jean de Luz, de Bayonne y de Pau. A su esposa que queda con dos hijos pequeños, a su madre, residente en Asturias y a toda la familia, expresamos nuestro pésame sentido por esta desgracia que a todos nos aflige.

NIEVRE

Reorganizado el Comité Departamental de S. D.E. ha quedado constituido de la siguientes manera: Presidente, José Sánchez; Secretario, Flavio Báscones; Tesorero, Joaquin Suyá y vocales Felipe Feijoó Luis Alaminos.

En el local social de Force Ouvriére de Nevers, se ha celebrado el dia 27 del pasado Octubre, un acto de información y propaganda organizado por el Grupo departamental de la U. G.T., acto que presidió el compañero Báscones en nombre del Grupo, y en el que tomó parte representando a la C.E. el compañero Andrés Saborit, el cual hizo una detallada exposición de la vida de la U.G.T., de la participación en la creación de la misma del P.S.O.E., detallando la participación directa de nuestros hombres mas destacados, en el mantenimiento y desarrollo de nuestras organizaciones.

La exposición que hizo el compañero Saborit de los conceptos filosóficos de nuestras doctrinas, de nuestra actuación sindical y politica en España y ahora en el exilio; la lucha clandestina que mantienen heroicamente nuestros compañeros en España a la hora actual, y toda la lucha ininterrumpida de nuestros hombres por la libertad, el progreso social y la emancipación de los trabajadores, fueron seguidas por todo interés por la numerosa concurrencia. Terminó Saborit refiriendose a la situación actual de nuestros problemas, haciendo un llamamiento a todos los compañeros para que se mantengan firmes en la lucha, ya que nuestros ideales son inmortales y el franquismo que es la corrupción y el terror desaparecerán y entonces a la luz del dia, proseguiremos nuestra obra emancipadora. Una prolonga ovación premió el esfuerzo de Saborit, y al final del acto se recaudaron 2.450 francos, para España y para S.D.E.

SAVOIE

La Sección local de la U.G.T. de Les Bréviéres, se ha reunido en asamblea el dia 1 del pasado Noviembre con objeto de renovar el Comité, que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Avelino Arias; Secretario, Antonio Alvarez San Vicente; Tesorero, Florencio Martin Blasco y vocal Manuel Salguero Hernández. La asamblea acordó tambien redoblar los esfuerzos para mantener vivo el espiritu ugetista de los afiliados, con el fín de que nuestras ideas sigan teniendo en éste departamento el auge que siempse tuvieron desde que atravesamos la frontera en 1939. La correspondencia al Secretario: Bar A.-15. par Bourg Saint Maurice. Tignes (Savoie).

SAONE ET LOIRE

La nueva Sección que se ha creado en el importante centro industrial de Le Creusot, de lo cual informamos en nuestro número anterior, ha nombrado el siguiente Comité: Presidente, Angel Gómez; Secretario, Jaime Aura; Tesorero, Eduardo Garrido y vocales Miguel Ballester y Emilio Martinez. La correspondencia al Secretario: Acantonemment Schneider, Place de la Molette. Le Creusot (Saône et Loire).

ILLE ET VILAINE

El dia 8 de Noviembre se ha celebrado asamblea por la Sección de Rennes, bajo la presidencia del compañero Lana y actuando de Secretaria la compañera Pepita Castillo. Fué aprobada el acta anterior. Fueron aprobados los ingresos de seis compañeros llegados de España y dos reingresos.

Ampliamente fué tratado el ingreso de Francisco San Geroteo, que fué Secretario del grupo escisionista, y después de amplio debate y de las explicaciones y rectificación de conducta del interesado, se acordó su ingreso en las condiciones determinadas para estos casos.

El Comité dió amplia cuenta de su gestión, en la que estaba incluido todo el movimiento administrativo, y fué aprobada unánimemente su gestion. Fué tambien aprobada la gestión de S.D.E. en el plano local. Se aprobó una propuesta de una cuota extra de cien francos para el Comité Departamental de S. D.E. en el plano local. Se aprobó una propuesta de una cuota extra de cien francos para el Comité Departamental de S.D.E. que pagará cada afiliado por una sola vez. Se pasó a nombramiento de Comité, y teniendo que ausentarse de la localidad el compañero Hilario Herrera, se hizo un reajuste, quedando el Comité integrado por los siguientes compañeros: Presidente: Villalba; Vicepresidente, Martin; Secretario, Carlos Linares, Vicesecretario, Francisco Lana y Tesorero Eladio Fernández. Finalizó la reunión realizandose una colecta Pro España, que produjo 1.583 frs.

EL SENTIMIENTO CRISTIANO DE LA IGLESIA

No descubrimos un mundo nuevo al afirmar que la hipocresía de la Iglesia sigue siendo en su pensamiento y en su accion profundamente ilimitada.

Siguiendo una linea paralela con las corporaciones que no expresan públicamente su pensamiento hasta que la persona elevada por si misma a la suprema categoria del jefe invulnerable a todo error humano, señala el criterio que debe defenderce y las palabras que deben pronunciarse para confundir y destruir al adversario, la Iglesia y sus afines han permanecido callados é inactivos frente a la represion sin igual en la historia que vienen realizando todos los dictadores desde hace una docena de años.

Para la Iglesia no han sido nunca un motivo de VERDADERA preocupacion los crimenés realizados en Alemania y en Italia por los déspotas que detentaron el poder en ambos paises y asesinaron impunemente a millares y millares de hombres conscientes, enamorados de un ideal de redención humana. La Iglesia no sé ha sentido herida en su fé cristiana cuando la jauria fascista española estimulada y apoyada por el fascismo internacional destruia los pueblos, aldeas y ciudades de España. La Iglesia no ha creido de su deber moral y humano el revelarse contra los asesinatos cometidos por Franco desde 1936 hasta la fecha, en las personas de millares y millares de hombres dignos que no habian cometido otro delito que el de querer ser libres y dueños de sus destinos históricos.

La Iglesia, representacion terronal segun pregonan sus ministros de la carida cristiana y del amor entre TODOS LOS SERES HUMANOS, no ha pronuciado una palabra para correr en ayuda de los españoles con dignidad de tales que, dentro y fuera de España sufren el armazon de acero con el cual Franco y sus secuaces agarrotan desde hace once años, el alma civil española representacion viva de la patria nuestra.

Para ninguna de esas manifestaciones de dolor colectivo ha tenido la iglesia un gesto de repulsa, ni mucho menos una acción vigorosa contra los autores de tanto crimen. Ha sido necesario que algunos hombres llamados —sin serlo— seguidores de las doctrinas de Jesús, cometieran hechos delectivos contra la seguridad y la independencia de su propia patria, para que la Iglesia, sin descubrir la verdad del pensamiento que informa sús acciones propugne y defienda el perdón y el olvido de los hechos cometidos por esos hombres. No tanto por salvar a los responsables de la justicia de los hombres, como por salvar a la clase social que esos hombres representan que és en definitiva lo que a la Iglesia le interesa para protegrese a si misma.

Nos ha sugerido estas sencillas reflexiones la campaña que la radio y la prensa católicá realizan tendente a conseguir que sean amnistiados cuantos durante los años de ocupación del suelo francés por las hordas alemanas, dejaron incumplidos sus deberes de hombres. Sin entrar —no es ese nuestro papel— en el análisis de los hechos que a esos individuos se les imputa, decimos solamente que todos ellos fueron condenados por tribunales regulares y a virtud de hechos delictivos realizados contra la integridad y el honor de la nación francesa.

La Iglesia considera hoy que esos hombres deben de ser perdonados, reintegrados a la colectividad y olvidado su delito.

Si la Iglesia obedeciendo ciegamente las inspiraciones de su «infalible guia» considera que esos crimenés de lesa patria deben de ser perdonados, ¿que criterio le merece a la Iglesia las condenas y persecuciones de que son victimas DEDE HACE ONCE ANOS los españoles adversarios de Franco?

Ese es todo el problema para nosotros. En Francia, hubo por parte de los condenados inteligencia con el enemigo secular de la patria y prestacion de servicios al invasor. En España por el contrario, las victimas de Franco son hombre DE TODAS LAS CREENCIAS Y DE TODAS LAS DOCTRINAS que han defendido la legalidad que soberamente se dió el pueblo español y no toleran la persistencia de un poder coercitivo que solo en la fuerza y en el terror se apoya.

Si fuera verdad que la Iglesia desea «Que el gesto de perdón ilimitado se realize y la gracia de la amnistia otorgada generosamente» á que espera la más alta representacion de la Iglesia para ordenar a sus servidores en España el que prediquen, defiendan é impongan la realizacion de tan generoso pensamiento?

En España, la Iglesia —salvando tan contadas como honrosisimas excepciones— está AL SERVICIO DEL FALANGISMO ¿Por convicción doctrinal? No. Lo está por que el falangismo la convirtió en su aliado y le paga, con los bienes terrenales que usurpa al que trabaja, la colaboración que le presta.

La Iglesia sabe que en España no existe libertad alguna. La censura falangista —cerrilidad y fanatismo de consuno— gravita cada dia más sobre el pensamiento y los actos de los hombres. La Iglesia sabe que la miseria y el hambre estan destrugendo los hogares españoles y empujando por senderos peligrosisimos a la juventud española.

La Iglesia no ignora que miles y miles de españoles vegetan en las cárceles y presidios falangistas y que otros tantos millares de seres humanos pasean su hambre y su dolor por todos los pueblos del mundo.

Esas estampas que el régimen falangista impuso en la patria española las conoce la Iglesia. Las conoce en sus causas y efectos, y calla. No solamente permanece muda ante los atentados al derecho natural de los hombres que Franco realiza, sino que además, se muestra públicamente con sus mejores galas y ornamentos al lado de los autores de tanto crimen imperdonable.

La farsa «de la caridad y del perdón colectivo» con que alimenta hoy en Francia sus propagandas «cristianas» rebasan los limites de lo permisible. La Iglesia quiere liberar a unos hombres que sabe sobradamente el grado de enemiga que mantienen contra todo idea liberal y social.

De ahi sus ansias de que la amnistia se dicte. Atrévase la Iglesia a pregonar y defender la amnistia en España; sepárense los altos dignatarios del carro ensangrentado del estado falangista y dentro de los limités a que les sujeta su ministerio; combatan y rechacen toda autoridad politica que no emane de la voluntad libremente ejercitada del Pueblo.

Solo cuando la Iglesia camine en España por ese sendero, empezaremos a pensar en la veracidad de lo que pregona. Antes no. Lo reputamos una impostura y una hipocresía.

Para comunicarle un asunto de interés, se desea conocer el paradero de Juan Mas Pérez, natural de Alicante, que pasó de España en Mayo pasado, y ultimamente se encontraba en Saint Die (Vosges). Quien sepa su actual paradero que escriba a la Secretaria de la U.G.T. 71, Rue du Taur, Toulouse (H.-G.).

Boletin de la U.G.T. — Director : Pascual Tomás
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

Continuan recibiendose noticias del Interior de nuestro pais que confirman que el régimen franquista, aprovechandose de la indiferencia del Mundo, sigue una persecución tenaz, sangrienta y cruel contra cuantos se enfrentan con la situación y mantienen vivos los ideales de Libertad y de Justicia. Las detenciones son llevadas a cabo de manera premeditada, y por simple sospecha de actividades contrarias al régimen, desaparacen de su domicilio honrados trabajadores. Siguen siendo encarcelados compañeros nuestros por el solo hecho de querer seguir manteniendo viva la Unión General de Trabajadores.

En los pueblos la lucha es mas sangrienta, y ultimamente han sido heridos varios compañeros nuestros por los falangistas y la Guardia Civil en Andalucia, cuyos nombres reservamos en evitación de represalias pues han podido librarse de caer en manos de sus perseguidores. Pero recientemente hemos tenido la desgracia de que el compañero ANTONIO RECIO, veterano y activo militante socialista y ugetista de Alhama de Granada, se viera acorralado por la Guardia Civil en Sierra Tejeda, y este magnifico militante y excelente trabajador hombre honrado a carta cabal, fué acribillado a balazos, no sin que él, viendose perdidovendiera cara su vida, demostrando que un trabajador honrado no es un cobarde, y que cuando se sienten nuestra ideas se sabe morir por ellas.

Fué Antonio Recio hombre consecuente y humano que supo defender nuestras ideas y prestigiarlas y ahora con su muerte rodeado de numerosas fuerzas que iban exclusivamente a matarle ha sabido morir con toda dignidad y valor.

Toda nuestra Organización sufre con este nuevo crimen que con uno de los nuestros se comete, pero estos sacrificios son los jalones de sangre que nos obligan, a todos, a redoblar nuestro esfuerzo por trabajar con mas ahinco, por acabar cuanto antes con la bestia negra inquistorial que arruina a España y asesina a los hombres libres. Con nuestro compañero Manuel Recio, Secretario de nuestra Sección en Orleans hermano del compañero asesinado todos los ugetistas sentimos el dolor de esta pérdida, y renovamos la fé en nuestras ideas que son inmortales apesar de tantos crimenes como hace el franquismo, unas veces con los fusiles de la Guardia Civil y otros, a diario, en las cárceles de España, con la tortura que supone el estar en ellas.